

# CONCAPA

informa



Nº 69 - ABRIL - JUNIO 2018



**INFORME SOBRE  
TURISMO FAMILIAR**

**ENTREVISTA A CARMEN BIEGER**  
DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN ATRESMEDIA

**ESPECIAL**

**NUEVA DIRECTIVA EUROPEA DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)**



# Cursos para la Formación de Asociaciones de Padres

**Cursos gratuitos** para la formación de APAS y Federaciones en defensa de la libertad y calidad de la enseñanza y la participación:

- CURSO DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE UN APA
- CURSO DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y USO DE RRSS PARA APAS
- CURSO DE DERECHOS DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN
- CURSO DE FORMACIÓN PARA REPRESENTANTES DE PADRES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES



Más Información en: [www.concapa.org](http://www.concapa.org)

## SUMARIO

A FONDO LAS FAKE NEWS	Pag. 4
NOTICIAS	Pag. 5-10
LEGISLACIÓN MIGUEL ÁNGEL GARCÍA	Pag. 11
INFORME ESTUDIO DE TURISMO FAMILIAR	Pag. 12-15
ESPECIAL LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS	Pag. 16-17
ESPECIAL ESTUDIO SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	Pag. 18-20
CONSULTORÍA JOSE ANTONIO RODRÍGUEZ	Pag. 21
ENTREVISTA A Dña CARMEN BIEGER Directora de la fundación Atresmedia	Pag. 22-23
OPINIÓN ENRIQUE DOMINGO	Pag. 25
FEDERACIONES	Pag. 26-31
OCIO	Pag. 32-33
OPINIÓN JUAN PABLO LUQUE	Pag. 34



CONCAPA

EDITA: CONCAPA  
Alfonso XI, 4. 28014 MADRID  
Tel. 91 532 58 65 - 91 532 26 30  
Fax: 91 531 59 83  
[concapa@concapa.org](mailto:concapa@concapa.org)  
[www.concapa.org](http://www.concapa.org)

Director:  
Pedro José Caballero García

Subdirectora:  
Olímpia García Calvo

Coordinadores:  
Pablo Pérez Gómez-Aldaraví  
José Antonio Rodríguez Salinas

Nº 69 - Abril - Junio 2018

Consejo Dirección:

Mª Luisa Lucena Gracia  
Julia Mª Llopis Noheda  
Víctor Escay García  
Mónica Haro Torres

Publicidad:

Tel. 91 532 58 65  
[concapa@concapa.org](mailto:concapa@concapa.org)

Impresión: Distripaper  
Depósito Legal: M-45.465 - 2001

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA) no se hace responsable de las opiniones y criterios libremente expresados por sus colaboradores.

## EDITORIAL



Pedro José Caballero García  
Director

### EL PACTO EDUCATIVO: ¿OTRA OPORTUNIDAD PERDIDA?

En diciembre de 2016 el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes -MECD- paralizó las reválidas y, con ellas, la implantación de la LOMCE en todos aquellos aspectos que todavía no hubieran entrado en vigor hasta ese momento.

Con la creación en el seno del Congreso de los Diputados de la Subcomisión de Educación para el pacto Político y Social por la Educación (21 de diciembre de 2016), respaldada por los grupos políticos del PP, PSOE y Ciudadanos y con la abstención de Podemos, ERC, PNV, PDeCAT y Bildu, se abría un nuevo escenario político, en el que los representantes de la sociedad civil pusimos muchas esperanzas.

Tras unos meses de preparar y acordar la forma de trabajo de dicha Subcomisión, comenzaron las primeras comparecencias, en concreto el 21 de febrero de 2017.

En primera instancia se acordó un periodo de 6 meses para elaborar un borrador consensuado que pudiera ser elevado al Ministerio y servir de base para redactar la nueva Ley de Educación. El 27 de marzo de 2017, la Comisión General de las Comunidades Autónomas del Senado aprueba crear una ponencia de estudio o grupo de trabajo para el Pacto Social y Político por la Educación.

Trascurrido el primer periodo, y dado el gran número de comparecientes pendientes de acudir, se aprueba una prórroga de 6 meses más, acotando el Ministerio la fecha límite para la elevación del documento de la Subcomisión al 15 de mayo de 2018.

Después de casi quince meses de trabajos, comparecencias, reuniones y un largo etc., el pasado día 6 de marzo de 2018 el PSOE abandona la Subcomisión de Educación sin darse de baja. Sigue el mismo camino, un día después, el grupo parlamentario de PODEMOS, repitiendo el abandono pero no la baja. Consiguen con ello torpedear la Subcomisión, ya que, al no comparecer pero si ser miembros, no son posibles los consensos ni la formación del quórum suficiente para poder redactar y votar un documento que elevar al Ministerio. Motivo aparente: la disconformidad con la dotación económica a destinar a Educación -4,7% del PIB, propuesto por el Gobierno-.

Sin documento alguno encima de la mesa, sin posibilidad de consenso alguno de los grupos políticos y con las organizaciones que representamos a la Sociedad Civil reclamándolo insistentemente y así sacar de la Política la Educación, el Ministro de Educación cede y ofrece a estos partidos políticos el 5% del PIB que reclamaban.

Aunque la propuesta está encima de la mesa, llegamos al día 15 de mayo del 2018, fecha límite impuesta por el Ministerio, sin acercamiento alguno, por lo que se da por finalizada la Subcomisión de Educación del Congreso.

Un tiempo perdido, un trabajo baldío e inútil y nuevamente la inquietud y la incertidumbre de las familias, de los alumnos y de las organizaciones de la sociedad civil, que constatan una vez más que a sus políticos, meros gestores del dinero de todos, no les importa lo más mínimo la Educación en España.

Desde CONCAPA les pedimos responsabilidad Institucional y compromiso social para llegar a un verdadero consenso por la Educación. Si los actuales componentes de la Subcomisión no tienen ese compromiso con la Sociedad, que se vayan y vengan otros que si lo tengan y además trabajen para llegar a acuerdos con los que conseguir una EDUCACIÓN DE CALIDAD en nuestro País.



## LAS FAKE NEWS

Olimpia García Calvo

¿Habéis jugado alguna vez al teléfono ‘escacharrao’? (teléfono escacharrado, estropeado, interrumpido, loco o roto), un juego sencillo en el que los participantes se divierten al escuchar cómo un mensaje se va distorsionando al ser transmitido a lo largo de una cadena de oyentes. Pues esto podría ser la versión infantil de lo que se denomina las “fake news” o noticias falsas.

En el mundo del periodismo no es algo nuevo, porque entre la prensa sensacionalista incluso se ha llegado a decir que “si la noticia no existe, hay que inventársela”, pero el caso es que haya algo que contar y algo que vender.

Y a lo largo de la historia ha sucedido más de lo mismo. Se han generado informaciones falsas –como dice el Papa- desde Adán y Eva: “cuando el tentador (la serpiente) se acerca a la mujer fingiendo ser su amigo” y diciendo sólo una parte de la verdad, pues no era la prohibición de los árboles del jardín sino exclusivamente la de uno de ellos.

Porque las noticias falsas se generan para inducir a error, para manipular, para desestimar, pero sobre todo para presentar algo falso como verdadero. Y tienen mucho

que ver con la propaganda y con lo que se denomina “posverdad” (informaciones que no se basan en hechos objetivos sino que apelan a las emociones, creencias o deseos). Dice el filósofo Grayling que la posverdad viene a considerar que “mi opinión vale más que los hechos”.

**La comunicación ha de ser un proceso de desarrollo del bien, que genera confianza y abre caminos de paz**

Las noticias falsas hacen mucho daño a la credibilidad de las personas y de las instituciones, porque “son informaciones infundadas, basadas en datos inexistentes o distorsionados, que tienen como finalidad engañar o incluso manipular al lector para alcanzar determinados objetivos, influenciar las decisiones políticas u obtener ganancias económicas”, denuncia el Papa.

En la antigüedad también se jugaba con la desinformación y la propaganda, lo que llevó a situaciones altamente contaminantes y terroríficas, tales como la persecución

de los cristianos por el infundio del incendio de Roma, o la propaganda nazi y la deportación de los judíos a los campos de concentración; por no hablar de la leyenda negra española o de tantos otros mitos que se crearon por envidias o codicia, con el agravante de que en la actualidad las informaciones se convierten rápidamente en virales y una vez lanzadas son muy difíciles de controlar.

El Papa Francisco da una respuesta a la situación y atiende a dos líneas: la del que informa y la del que es informado. En el primer caso apuesta por la clave del periodismo: “informar es formar, involucrarse en la vida de las personas, verificando las fuentes y custodiando la comunicación como un proceso de desarrollo del bien, que genera confianza y abre caminos de paz”; mientras que en el caso del que es informado remite a “educar en la verdad, para saber discernir, valorar y ponderar los deseos y las inclinaciones que se mueven dentro de nosotros, de modo que se aprenda a leer y valorar el contexto comunicativo y enseñar a no ser divulgadores inconscientes de la desinformación”.

Por eso, la verdad hace libres.

## REUNIÓN CON ORGANIZACIONES EUROPEAS



El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, se reunió con el Presidente y el Secretario General de FAFCE (Federation des Associations Familiales Catholiques en Europa), Antoine Renard y Nicola Speranza. A la reunión asistió también el Presidente de la Organización Mundial de Antiguos Alumnos de la Educación Católica (OMAEC), José Antonio Cecilia.

## ASOCIACIONES DE PADRES, PROFESORES Y ANTIGUOS ALUMNOS PRESENTAN SUS PROPUESTAS A PODEMOS



El portavoz de Educación del grupo parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, Javier Sánchez Serna, recogió el pasado mes de abril las propuestas educativas de las organizaciones MEP CONCAPA, OMAEC-CEAAAEC y Federación P. Usera, para intentar llegar a un verdadero Pacto Educativo.

Carmen Perdices, presidenta de MEP (Mejora tu Escuela Pública), José Antonio Cecilia, presidente de OMAEC-CEAAAEC (Organización Mundial y Confederación Nacional de Antiguos Alumnos de la Educación Católica), Mariano Corral Pascual, presidente de la Federación P. Usera de AMPAS de los Colegios Amor de Dios de España, y Pedro José Caballero, presidente de la CONCAPA (Confederación Católica Nacional de Asociaciones de Padres de Familia y Padres de Alumnos), dialogaron con Sánchez Serna sobre el panorama educativo actual.

## CONCAPA CONDENA EL BLOQUEO POLÍTICO DEL PACTO POR LA EDUCACIÓN



En relación con el bloqueo político impuesto el pasado mes de marzo por el PSOE y Podemos, al que se adhirieron formaciones próximas ideológicamente como Ceapa, CCOO, UGT y Stes, el Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, manifestó su más enérgica repulsa a este nuevo abandono del Pacto Educativo, que no supone más que otra escenificación de la premeditada estrategia de imposición ideológica que han decidido llevar a cabo estas organizaciones.

Es absolutamente incierto –afirma Caballero- que se hayan levantado de la Mesa por una exclusiva motivación económica, silenciando que esta estrategia forma parte de un proyecto de mayor envergadura por el que pretenden imponer a los españoles el contenido íntegro de un documento denominado "La educación

que queremos" que, en fechas inmediatas anteriores al abandono público del Pacto, suscribieron estas organizaciones. Además, prefijaron un calendario y consensuaron una premeditada estrategia de crispación y ruptura del Pacto y agresión a la totalidad de organizaciones educativas institucionales.

CONCAPA también condena públicamente la actitud difamatoria y obstructiva hacia la totalidad de organizaciones que tienen voz y voto en el Consejo Escolar del Estado, puesto que decir que se trata de un foro controlado por el Ministerio es faltar al respeto al resto de organizaciones presentes y, más grave aún, faltar a la verdad respecto de la toma de decisiones de este órgano, en el que –paradójicamente- tienen absoluta y abrumadora mayoría ideológica.

## REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN

El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, se reunió con el Secretario de Estado de Educación, D. Marcial Marín, para tratar sobre la nueva situación del Pacto Educativo, tras la salida del mismo de PSOE, Podemos y otras organizaciones sindicales y de padres. A la reunión también asistieron Miguel Ángel López Luengos, Consejero por CONCAPA en el Consejo Escolar del Estado, y José Antonio Cecilia, Presidente de la Confederación Española de Asociaciones de Antiguos Alumnos de la Escuela Católica.



## CONSEJO CONFEDERAL DE CONCAPA



El pasado 24 de marzo se celebró la preceptiva reunión del Consejo Confederal de CONCAPA, un evento en el que se reúnen los representantes de la Comisión Permanente con los consejeros confederales autonómicos de la organización, y en el que se dan a conocer las diversas actividades realizadas y temas de interés. En esta ocasión se abordó especialmente el Pacto Educativo de la mano de Miguel Ángel López Luengo, miembro del Consejo Escolar del Estado.

## DEBATE EDUCATIVO ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN COTEC



El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, participó en el Debate sobre el futuro del Modelo de Profesional Docente organizado por la Fundación Cotec para la Innovación y el Grupo Atlántida, con el fin de elaborar una propuesta con las reflexiones plurales que se plantearon. La idea es favorecer el encuentro entre ideas y proyectos, que sume y busque referencias comunes respetando las divergencias, sondear puntos de confluencia y preparar un documento de mínimos.

## EL 70% DEL PROFESORADO EN ESPAÑA ES FEMENINO



En un acto institucional realizado con motivo del Día Internacional de la Mujer, el secretario de Estado de Educación, Marcial Marín, aportó datos sobre el profesorado en España como que más del 70% del profesorado es femenino. Además, señaló que en la Universidad contamos con un total de 708,196 alumnas frente a los 582.992 alumnos. También indicó que el abandono temprano educativo es 7 puntos inferior en mujeres que en hombres.

Sin embargo, puso el acento en iniciativas como #ChicaSTEM, para reforzar las competencias en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, las más demandadas por las empresas a la hora de buscar perfiles cualificados en ámbitos tecnológicos. En este caso, persigue incrementar la presencia de las mujeres en este ámbito.

Asimismo, añadió que el MECD se encuentra trabajando en el Marco Estratégico para la Cooperación Europea (2020), avanzando a una educación inclusiva, en igualdad, equidad, no discriminación y promoción de las competencias cívicas, puesto que "no sería imaginable un sistema educativo que no apostase por la igualdad".

Por ello, reiteró la necesaria presencia de los valores europeos y constitucionales en las aulas. Asimismo, otra de las herramientas

del MECD en este ámbito es el Plan Estratégico de Convivencia Escolar para la prevención desde la Educación de todos los tipos de violencia.

Al mismo tiempo, enunció otras medidas o acciones de su departamento, como el título de Técnico Superior en Promoción en Igualdad de Género en Formación Profesional o, en el entorno de la Educación Superior, el respeto a la igualdad en la creación de nuevos títulos por parte de las universidades.

Además, se refirió a proyectos como INTERCAMBIA, Jornadas Educativas para la Población Gitana, o los programas MUS-E y Buen Trato. También mencionó la formación del profesorado, con seminarios específicos en la UNED y la UIIMP, la elaboración de publicaciones y material educativo, como el proyecto "Las Sinsombrero", que pretende divulgar el legado de las mujeres de la primera mitad del siglo XX, en clara sintonía con la Generación del 27.

De esta forma, pedía a la generación de estudiantes, docentes, madres y padres que, animadas por toda la comunidad educativa, "fomentemos la verdadera igualdad, para que el presente y el futuro tengan su cimiento en estos valores".

## PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA “ME APUNTO A RELIGIÓN”



La Conferencia Episcopal Española presentó el pasado mes de abril la campaña "Me apunto a religión", coincidiendo con la matriculación en los centros escolares para inscribirse en esta asignatura. La presentación corrió a cargo del Presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, Mons. César Franco, y la profesora de Religión Elena Ruiz.

La campaña, que se articula a través de la web [meapuntoareligion.com](http://meapuntoareligion.com), se dirige por primera vez y principalmente a los adoles-

centes y jóvenes que ya no se inscriben a religión o que nunca se han apuntado a esta asignatura, pues se constata que, a partir de los 12-13 años, son los mismos alumnos los que toman la decisión sobre la inscripción en la clase de religión. La perspectiva utilizada en el video de campaña y en internet y las redes sociales insiste en la libertad para elegir esta materia, con la frase "Si te lo cuestionas todo, cuestionate por qué no ir a religión".

También parte de la campaña se dirige





**PIDE**

Proyecto Iniciación Descubrimiento Emprendedor

## SELECCIONADOS LOS TRES CENTROS EDUCATIVOS PARA PARTICIPAR EN PIDE 2018

EMPIEZA LA SEGUNDA FASE

EL PROYECTO DE INICIACIÓN AL DESCUBRIMIENTO EMPRENDEDOR  
EMPIEZA LA FORMACIÓN EN TRES CENTROS:

- CENTRO DE FP COST, ALICANTE
- COLEGIO MONTEPINAR, MURCIA
- COLEGIO SANTA MARÍA DE LA CAPILLA, JAÉN



En mayo y junio se inicia la **fase de formación**: cuatro módulos presenciales y con apoyo online divididos en dos fases:

1. Técnicas de generación de ideas y trabajo colaborativo.
2. Metodologías para transformar las ideas en proyectos emprendedores y/o soluciones reales que mejoren el entorno de los tres centros seleccionados.

SIGUE LOS AVANCES Y NOVEDADES DEL PROGRAMA EN

[WWW.PIDE.CONCAPA.ORG](http://WWW.PIDE.CONCAPA.ORG)

## LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD



Miguel Ángel García Vera

En los debates de varios consejos escolares españoles, los consejeros de CONCAPA venimos constatando la problemática asociada a la diferente fecha en la que se realiza la convocatoria extraordinaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) según las Comunidades Autónomas. Unas Comunidades la tienen en junio-julio y otras en septiembre. Esta diferencia no es una novedad, puesto que la regulación de estos aspectos recae sobre las Comunidades Autónomas, que lo regulan según sus criterios autonómicos. La legislación básica en el ámbito educativo sobre este aspecto recae sobre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que hasta el momento se ha limitado (en el decreto correspondiente) a dar la posibilidad de que esta evaluación sea en julio o septiembre según el criterio de cada Administración educativa competente.

Con objeto de recoger esta problemática, CONCAPA presentó en el pleno del Consejo Escolar del Estado del 19 de diciembre de 2017 una propuesta de mejora al "Informe 2017 sobre el estado del sistema educativo: curso 2015/2016". Esta propuesta fue aprobada por una amplia mayoría: 43 votos a favor, 23 en contra y 7 abstenciones. El informe, finalmente editado y disponible en la página web del Consejo Escolar del Estado, recoge esta propuesta en su Capítulo E como propuesta de mejora número 75.

Al debate intenso sobre cuándo es mejor tener estas pruebas extraordinarias, asunto en el que CONCAPA se ha manifestado repetidamente en el sentido de que es mejor que sean en septiembre, en el caso de 2º de bachillerato se incorpora la problemática del acceso a la universidad.

### Propuesta de mejora a sugerencia de CONCAPA

#### Considerando que:

- En el año 2016 aprobaron en España las Pruebas de Acceso a la Universidad un total de 34.948 alumnos en la convocatoria extraordinaria sobre un total de 232.164 alumnos presentados a las pruebas genéricas (ordinaria y extraordinaria), lo que supone un 15 % de alumnos presentados a las pruebas extraordinarias.
- La fecha de convocatoria de las pruebas extraordinarias de las Pruebas de Acceso a la Universidad es competencia de las Administraciones educativas de cada una de las Comunidades Autónomas españolas. Este Consejo Escolar ha constatado que hay un criterio diferenciado, de

manera que hay Comunidades Autónomas que realizan esta prueba extraordinaria en el mes de junio o julio y otras lo realizan en septiembre.

- La solicitud de matrícula en las universidades españolas tienen, con carácter general, un primer plazo que termina en el mes de julio y un segundo plazo de solicitud que se realiza en septiembre. El criterio de selección de candidatos a los grados es un criterio de concurrencia competitiva basado en los resultados académicos de bachillerato y de la Prueba de Acceso.
- El hecho de que unas Comunidades Autónomas tengan la convocatoria extraordinaria de la Prueba de Acceso a la Universidad antes de la finalización

del primer plazo de solicitud de plaza en las universidades produce una clara discriminación respecto a las Comunidades Autónomas que tienen su convocatoria extraordinaria en septiembre.

#### El Consejo Escolar del Estado recomienda:

- Al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que realice un estudio detallado sobre el impacto real de la diferente fecha de realización de las convocatorias extraordinarias en el acceso de los grados universitarios y que plante, en su caso, las posibles medidas de solución adecuadas para evitar la discriminación entre los estudiantes de las distintas Comunidades Autónomas españolas.



**Según los datos del V Estudio de Turismo Familiar en España, el producto turístico de sol y playa registra una notable caída en su interés para las familias españolas a pesar de seguir siendo el más demandado. Destaca la menor presencia de hijos en los viajes familiares, y que la seguridad es el elemento al que más importancia se da a la hora de realizar un viaje, junto a las ofertas y descuentos en el precio.**

La Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) junto con DNA Expertus Turismo y Ocio han llevado a cabo su V Estudio de Turismo Familiar en España, dentro del proyecto del Sello de Turismo Familiar, que ha analizado las pautas de consumo turístico de las familias en España, en base a más de 760 encuestadas realiza-

das. El resultado es que, en términos generales, el 92,8% de los encuestados ha señalado que al menos ha realizado un viaje de vacaciones familiar en el último año, lo que supone un ligero aumento del 1,1% con respecto a la última encuesta, de octubre de 2016.

Según los datos de la encuesta, la mayoría de las familias realiza 2 viajes al año (30,7%, un 0,5% más que el período anterior), seguidas de las que realizan 3 viajes (26,1%, con un incremento de 3,8% con respecto a 2016), y de las que realizan 1 viaje, que disminuyen notablemente (-7,1% con respecto al año anterior). Asimismo, aumentan las familias que realizan 4 viajes





o más: un 22,9% de las encuestadas así lo asegura (+2,7% con respecto a 2016).

Los datos del estudio ponen de manifiesto que se han realizado más viajes durante el verano y los fines de semana y puentes, tanto a destinos nacionales como a internacionales, que en el período anterior. En este último caso, han aumentado los viajes al extranjero en todas las épocas del año: verano (+4,9%), fines de semana y puentes (+4,4%), Semana Santa (+3,8%) y Navidad (+0,4%).

El impacto económico directo producido por los viajes de las familias españolas en 2017 se ha incrementado un 7,3%, y se estima en más de 18.500 millones de euros.

## Más turismo cultural

El estudio revela que el turismo cultural continúa al alza, tras el claro posicionamiento que se advirtió en la última encuesta. Así, desciende de forma notable el turismo de sol y playa –cae un 12,5% aunque continúa en el primer puesto de preferencias– y asciende el turismo cultural

(+1,4%), el de naturaleza (+11,2% incluyendo el senderismo, nieve, rutas, ecoturismo y cicloturismo y BTT) y el gastronómico (+3%). En esta misma línea, y en cuanto a preferencias de actividades, descienden notablemente las opciones de baño (del 82,7% en 2016 al 76,7% en 2017) y aumentan los paseos y caminatas a pie (del 57,6% en 2016 al 65,6% en 2017) y las visitas culturales (del 52,6% en 2016 al 56,6% en 2017), ascendiendo estas últimas al tercer puesto, por encima de parques de aventura y ocio.

La mayoría de los viajes se realizan en fines de semana y puentes (44%), seguido de vacaciones de verano (33,2%), Semana Santa (13,2%) y Navidad (9,5%). El mes de agosto sigue siendo en el que más gente viaja (64,7%), seguido de julio (43,2%) y diciembre (30,2%). Cabe destacar que precisamente en el último año se ha cuantificado un incremento notable en los viajes en diciembre (+8,7%) y también en abril (+6,8%). El promedio de personas que participan en estos viajes es de 4,71, en la inmensa mayoría padres e hijos pero también, ocasionalmente en el 47,9% de los casos los abuelos, y en el 44,8% los tíos.

En este sentido, se ha registrado una reducción del 3,7% en la presencia de los hijos en los viajes.

## Hoteles y casas familiares

Por regla general, el alojamiento más utilizado para las salidas familiares es el hotelero (38,9%) de categoría media-alta, seguido de las casas de familiares/amigos (37,6%), apartamentos turísticos (27,5%) y alojamiento tipo rural (23,7%). Para Semana Santa y Navidad se opta por las casas de familiares/amigos, mientras que para el verano y los fines de semana y puentes, por hoteles, seguidos de apartamentos turísticos en el caso del veraneo, y de casas rurales en el caso de los fines de semana y puentes.

Los pueblos de costa siguen siendo los destinos preferidos por las familias para las vacaciones de verano, aunque para el resto del año, los favoritos son destinos rurales, cuyo interés ha aumentado en el último año en un 5,5%, y los pueblos de interior (+3,3% de interés).

Andalucía es el destino preferido de las familias para todas las épocas del año, mientras que Aragón es la comunidad ideal para pasar las vacaciones de invierno. Así, las preferencias de las familias para viajar en primavera son Andalucía, seguida de Extremadura, Asturias, Cataluña y Comunidad Valenciana; en verano: Andalucía, Galicia, Asturias, Comunidad Valenciana y Baleares; en otoño: Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Asturias y Comunidad de Madrid; y en invierno: Aragón, Andalucía, Canarias, Cataluña y Comunidad de Madrid.

lías dan a los recursos de naturaleza y culturales, ambos con un incremento del 10,3%, a la gastronomía (+8,6%) y a las actividades deportivas (+7%). En cuanto a las características del alojamiento, siguen primando las ofertas y descuentos en los precios (en la mayoría de las familias encuestadas esto es determinante en su decisión), seguido del confort, y que cuente con habitaciones amplias y comunicadas, supuesto éste que pasa del segundo al tercero puesto en orden de preferencias con respecto al año anterior.

rante el viaje la mayoría de las familias no consulta ninguna fuente de información, el 39,7% acude a una Oficina de Información.

A pesar de que el 48,7% de las familias utiliza redes sociales siempre o de manera habitual, a la hora de viajar el uso de estas plataformas es muy reducido. Las utilizan principalmente para buscar información en la fase de inspiración (45,4%) y durante el viaje (40,6%), pero muy pocas familias publica fotografías, videos o comparte sus experiencias durante y después del viaje.

## Cambios de destino

Frente a la tendencia del período anterior, cuando observábamos una alta fidelización al destino de vacaciones, en 2017 se observa una tendencia a la inversa: excepto en el período navideño, que es cuando las familias españolas viajan en su mayoría al mismo destino (pueblo o ciudad de interior en el 53,2% de los casos y casa de familiares/amigos en el 56,2%) y en Semana Santa –aunque en menor medida–, en el resto de las épocas del año las familias cambian siempre o casi siempre de destino.

La seguridad se sitúa como elemento principal del viaje para las familias (85,9%), seguido del alojamiento adaptado a las necesidades familiares (85,2%), que venía siendo el principal elemento hasta ahora. Durante 2017 se ha registrado también un incremento en la importancia que las fami-

## Reserva previa

La mayoría de las familias viaja con reserva previa (96,7%), realizada con entre 1 y 3 meses de antelación (47%) y a través de las webs directas (35%), especialmente en el caso del alojamiento (61%), de las entradas de ocio (50,9%) y de billetes de transporte (48,6%). Las agencias de viajes online también destacan como uno de los canales más utilizados (22,4%), principalmente para el alojamiento (37%), los billetes de transporte (30,4%) y la compra de paquetes de escapadas y viajes (30,4%).

Los amigos y familiares son la fuente principal de información durante la fase de búsqueda de viaje (60,5% de las familias encuestadas), seguido por los motores de búsqueda (54,7%) y las webs especializadas en familias (51,9%). También destaca el uso de webs con opiniones sobre viajes y las de destinos turísticos; y, aunque du-

## LOS DATOS

- El 92,8% ha realizado al menos un viaje de vacaciones familiares en el último año
- Se han realizado más viajes durante el verano y los fines de semana y puentes, aumentando los viajes al extranjero
- Desciende el turismo de sol y playa (-12,5%) y asciende el turismo cultural (+1,4%), el de naturaleza (+11,2%) y el gastronómico (+3%)
- Aumentan las actividades de paseos y caminatas (65,6%) y las visitas culturales (56,6%)
- La mayoría de los viajes se realizan en fines de semana y puentes (44%), seguido de vacaciones de verano (33,2%), Semana Santa (13,2%) y Navidad (9,5%)
- Los pueblos de costa siguen siendo los destinos preferidos para las vacaciones de verano, siendo Andalucía el destino más demandado
- En Navidad y Semana Santa viajan al mismo destino, cambiando en el resto de épocas del año



## OBLIGACIONES DE LA NUEVA NORMATIVA DE PROTECCION DE DATOS - RGPD

A partir del 25 de mayo se ha comenzado a aplicar la primera normativa europea de protección de datos, el RGDP (Reglamento General de Protección de Datos), que unifica tanto los derechos como las obligaciones de los usuarios pertenecientes a la Unión Europea y cuyo objetivo es proteger los datos de carácter personal, el derecho de supresión, el derecho a la limitación y el derecho a la portabilidad de los datos, entre otros. Hasta el momento, en España se aplicaba la LOPD (Ley de Protección de Datos).

De este modo, los ciudadanos europeos podrán decidir de qué manera quieren que se traten sus datos y la información que reciben de las empresas. Con respecto a los

datos, hablamos de todos los que puedan identificar directa o indirectamente a una persona física no jurídica.

### Nuevas medidas

El nuevo reglamento introduce elementos como el derecho al olvido, mediante el cual el usuario podrá solicitar que sus datos personales sean eliminados de terceras plataformas cuando ya no sean necesarios para el fin específico que se otorgó, se haya revocado el consentimiento o se haya obtenido de forma ilegal.

Además, se garantiza al derecho a la por-

tabilidad, es decir, que podremos recobrar nuestros datos en un formato que permita su traslado; y que las empresas que trabajen con datos personales lleven un registro y un estudio de riesgos y viabilidad al realizar modificaciones para que los datos no puedan exponerse.

También se puede pedir a las empresas que confirmen si los datos personales se están procesando, dónde y con qué finalidad; y otorga al usuario el derecho a modificar sus datos en caso de que sean inexactos o incompletos, e incluso oponerse al tratamiento de sus datos.

Como norma general, los padres o tutores serán los encargados de consentir sobre el

**LOS DERECHOS QUE TIENES PARA PROTEGER TUS DATOS PERSONALES**

EL 25 DE MAYO DE 2018 SE APLICA EL REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS Y ES IMPORTANTE QUE CONOZCAS CUÁLES SON TUS DERECHOS

- DERECHO A CONOCER**  
PARA QUE UTILIZAN TUS DATOS:  
• Para que los traten.  
• A quién los pueden ceder.  
• Cuáles son sus datos.  
EL PLAZO DE CONFORMACIÓN DE TUS DATOS o hasta cuándo siga el consentimiento:  
• QUE PUEDES PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN ANTE EL COMISARIO DE PROTECCIÓN DE DATOS  
LA EXISTENCIA DE DECISIONES AUTOMATIZADAS, LA ELIMINACIÓN DE PERFILES Y SUS CONSECUENCIAS
- DERECHO A SOLICITAR AL RESPONSABLE:**  
LA SUSPENSIÓN DEL TRATAMIENTO DE TUS DATOS:  
• Si impugnas la legalidad de tus datos, mientras se verifica dicha legalidad o ante la negativa del responsable de tratamiento a presentar al tratamiento de datos, puedes solicitar la suspensión del tratamiento de tus datos.  
LA CONSERVACIÓN DE TUS DATOS:  
• Si el tratamiento es ilícito y no existe otra razón legal para conservarlos, el responsable de tratamiento debe indicar la duración de su conservación.  
LA PORTABILIDAD DE TUS DATOS A OTROS PROVEEDORES DE SERVICIOS:  
• En un formato establecido, con un acuerdo entre las partes, el responsable de tratamiento permite que los datos se transfieran a otro proveedor de servicios para evitar un contrato.
- DERECHO A RECTIFICAR TUS DATOS**  
CUANDO SEAN INEXACTOS:  
• Si el tratamiento es ilícito y no existe otra razón legal para conservarlos, el responsable de tratamiento debe indicar la duración de su conservación.
- DERECHO A SUPRESIÓN TUS DATOS**  
POR MOTIVOS PERSONALES SALVO QUE QUIEN TRATE TUS DATOS ACERQUE UN INTERÉS LEGÍTIMO:  
• SI LA DESAPARICIÓN DE LA FINALIDAD POR LA CUALE SE TRATÓ LOS DATOS  
• SI EL RESPONSABLE DE TRATAMIENTO HA REVOCADO TU CONSENTIMIENTO  
• SI TE OPONES A QUES TRATEN
- DERECHO DE OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DE TUS DATOS**  
POR MOTIVOS PERSONALES SALVO QUE QUIEN TRATE TUS DATOS ACERQUE UN INTERÉS LEGÍTIMO:  
• SI EL TRATAMIENTO TIENE POR OBJETO EL MARKETING DIRECTO

AGENCIA SPANISH OF PROTECTION OF DATA  
www.aepd.es

El responsable de supervisar el cumplimiento de esta normativa en nuestro país es la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), contemplándose advertencias, apercibimientos, medidas concretas y multas administrativas de hasta 20 millones de euros o, en su defecto, de hasta el 4% del volumen del negocio anual si se trata de una empresa.

### Las empresas

El RGPD reclama a las empresas que revisen sus políticas de privacidad y que comprueben el estado de seguridad de los sistemas de tratamiento de los datos para proteger a los usuarios que han facilitado sus datos personales; y determina que ten-

tramiento de los datos personales de los menores de 16 año, aunque los países podrán rebajar la edad hasta los 13 años (en España es a los 14 años).



gan herramientas necesarias para notificar los incidentes de seguridad en menos de 72 horas, por lo que deben implantar mecanismos para reducir el riesgo de ser víctima de un ataque y evaluar los indicadores de riesgo de forma continuada.

Además, las empresas han de emplear un lenguaje sencillo para solicitar datos a sus clientes, obtener el consentimiento inequívoco (el silencio administrativo equivale a negarse) de los mismos y adoptar medidas jurídicas cada vez que transfieran datos a países que no sean de la Unión Europea. Por todo ello se ha creado la figura del Delegado de Protección de Datos, obligatorio en todos los organismos de la administración pública y en las empresas que manejan muchos datos.

Más información en la web de la Agencia Española de Protección de Datos: [www.aepd.es](http://www.aepd.es)



# REFLEXIONES SOBRE FP DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR EN ESPAÑA

**La Fundación Atresmedia y la Fundación Mapfre han presentado un estudio bajo el título de "Reflexiones sobre la Formación Profesional de Grado Medio y Superior en España", un documento elaborado por el IESE Business School, en el que destacan algunos aspectos de la situación actual de la Formación Profesional en España. Estas son sus principales conclusiones.**

## CONCLUSIONES:

### 1. La FP, la solución más eficaz para mejorar la empleabilidad juvenil

- Se prevé que en 2020 la mitad de los puestos de trabajo europeos serán para profesionales con una cualificación intermedia (precisamente para los que prepara la FP), mientras que solo el 35% requerirá una titulación universitaria.

- Esta tendencia también se refleja en España. En 2015 la contratación de técnicos superiores de FP subió un 19,7% y la de técnicos de Grado Medio un 17,7% respecto al año anterior.

- En 2016 el 32% de las ofertas de empleo

recogían entre sus requisitos que los candidatos contaran, como mínimo, con un título de FP.

- Igualmente la Comisión Europea ha subrayado que, aunque hay más de 13 millones de estudiantes europeos de EFP (Educación y Formación Profesionales) cada año, las previsiones indican que en el futuro próximo la oferta de personas con esta cualificación, será insuficiente

### 2. La FP hace frente al abandono escolar temprano

- La FP es una educación práctica, con una variada oferta de titulaciones que permite adaptarse a las habilidades personales y que, además, desarrolla las competencias demandadas por las empresas. Así-

mismo, el acercamiento al mundo laboral a través de prácticas en los centros de trabajo, la hace especialmente atractiva y motivadora para los jóvenes. Es ideal para los que cuentan con una inteligencia práctica y buscan la forma de aprender haciendo.

- El incremento de matriculaciones en los ciclos formativos de FP para el curso 2017-2018 indica una tendencia al alza en los últimos años. Por ejemplo, en la FP Superior el crecimiento ha sido de un 3% respecto al curso anterior, con casi 400.000 alumnos en total.

- Esta oferta formativa ágil e innovadora contribuye de manera eficaz a reducir el fracaso y el abandono escolar temprano. El aumento en matriculaciones se corresponde con un descenso en la tasa de

abandono, que pasa del 26% en 2011 al 18,5% (7,5 puntos menos) en 2016.

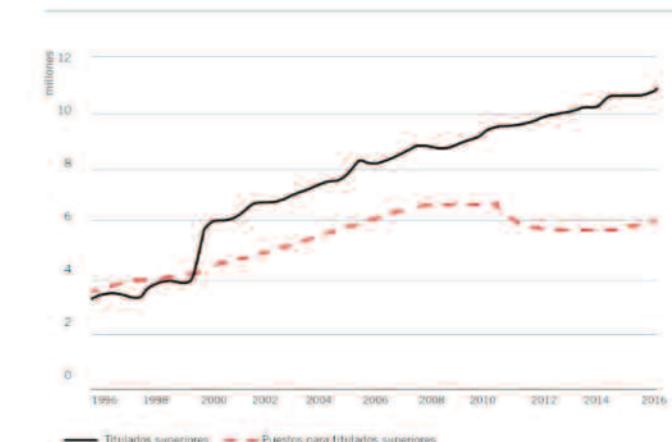
### 3. La sobrecualificación, un problema entre los jóvenes

- Menos de la mitad de los recién titulados universitarios (46%) acceden a un puesto de trabajo acorde a su titulación durante el primer año de su trayectoria profesional, y un 30% tampoco lo consigue después de 4 años.

- La sobrecualificación se está revelando como una opción que conduce al paro de los egresados. Los datos lo demuestran: en 2014 el 19% de los titulados universitarios no trabajaba, frente al 11% de los graduados en FP que tampoco lo conseguían (8 puntos de diferencia).

- La solución al exceso de capacitación pasa, en gran medida, por continuar impulsando la FP como mano de obra de cualificación intermedia.

Evolución del número de titulados superiores y puestos cualificados



Fuente: Ramos, M., "Sobrecualificación y desempleo juvenil", Observatorio Social de "la Caixa", ABRIL 2017.

### 4. La FP tiene un valor estratégico para aumentar el número de profesionales cualificados

- España, en comparación con Europa, presenta una notable escasez de cualificaciones intermedias (23,1% frente al 48,9%). Esta situación presenta sin duda un gran reto para la FP, puesto que este tipo de cualificaciones le son propias

- La FP se configura como una oportunidad para el cambio de la estructura del mercado laboral actual, donde será necesario aumentar la proporción de profesionales intermedios cualificados.

- La flexibilidad y la actualidad de la FP a la realidad española es un reto imprescindible para atender nuevos sectores de actividad (en especial los vinculados a la denominada 'Cuarto Revolución Industrial') y alcanzar mayor empleabilidad juvenil.

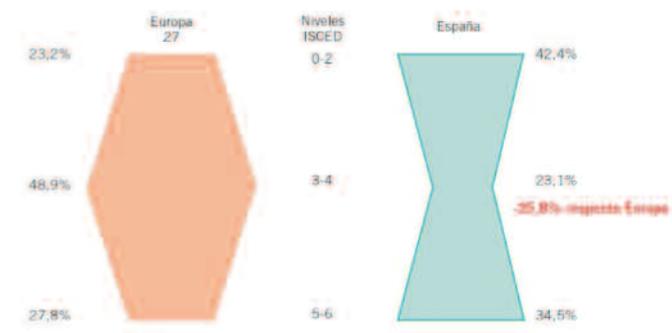
### 5. La FP entrena las capacidades que se van a requerir en los futuros puestos de trabajo

- El mercado laboral va a demandar perfiles que, además del conocimiento técnico especializado, tengan capacidad para desarrollar competencias transversales y habilidades relacionadas con la propia lógica del negocio.

- Este tipo de habilidades requiere para su desarrollo la práctica profesional y la FP es una pieza clave para alcanzar dicho objetivo. En este contexto, las principales estrategias pasan por alargar y fortalecer el periodo de prácticas de los alumnos en los ciclos formativos y, en la medida de lo posible, generalizar las prácticas en los centros de trabajo.

- La empleabilidad futura requerirá competencias como: negociación, visión de negocio, orientación a clientes, trabajo en equipo, gestión de conflictos proactividad,

Modelos de cualificación en Europa y España<sup>17</sup>



Fuente: Homs, O. (2008).

autocontrol, delegación, toma de decisiones o sensibilidad multicultural, entre otras.

## 6. Los padres siguen decidiendo por sus hijos

- A la hora de hablar de su futuro y de qué estudiar, la opinión de la familia sigue siendo decisiva, muy por delante de los amigos, los compañeros de clase e incluso el tutor. Muchos jóvenes no tienen una idea clara y se sienten condicionados por lo que argumentan sus padres.

- A los padres (y a los propios jóvenes) lo que más les influye es la empleabilidad: saber que sus hijos se dirigen hacia unos estudios que les va a permitir desarrollar una profesión y encontrar un trabajo con más facilidad.

- Para mejorar la percepción sobre la FP, sería positivo que hubiera más campañas de comunicación y marketing que la pongan en valor y hacer especial énfasis en su empleabilidad. Además, hay que potenciar la FP como un recurso educativo alternativo.

## 7. Los jóvenes reclaman potenciar la orientación en sus colegios

- Consideran, en términos generales, que la orientación es escasa o inexistente en la mayoría de los centros y reclaman que el papel del orientador del tutor sea más activo y que se potencie su rol.

- Hay centros educativos en los que los orientadores acuden a las aulas en momentos puntuales para explicar posibles itinerarios pero, en general, esta información se enfoca exclusivamente hacia la universidad.

- Normalmente no se traslada información sobre FP y, por tanto, desconocen los ciclos de FP existentes sobre nuevas profesiones, posibles prácticas o datos de empleabilidad.



## 8. La FP sigue siendo la gran desconocida para los alumnos y los padres

- Padres y alumnos todavía tienen prejuicios respecto a los estudios de FP y existe aún la creencia de que la Universidad tiene más salidas laborales. Esta imagen cambia radicalmente cuando se les informa de datos concretos relativos a titulaciones, pasarelas, prácticas o la posibilidad de formarse en el extranjero.

- Los estudios de FP cuentan con una oferta amplia y variada (más de 162 títulos pertenecientes a 26 familias profesionales), lo que permite dar respuesta a las vocaciones, capacidades e intereses de cada alumno.

Las conclusiones de esta investigación se han desarrollado a partir de diversas metodologías como focus group y encuestas organizadas por la Fundación ATRESMEDIA y Fundación MAPFRE. Los focus group se han realizado con jóvenes para conocer de primera mano cómo ven ellos la FP y el sistema educativo y con docentes, orientadores y tutores. Este trabajo se ha realizado en diversos puntos de España durante 2017 y 2018.

Respecto a las encuestas, la Fundación ATRESMEDIA y Fundación MAPFRE realizaron una específica para la sociedad en general, a través de Internet y otra específica enfocada a las administraciones públicas, centros educativos y empresas, que bajo el título 'Percepción de la FP', buscaba comparar la visión de estos tres agentes en las cuestiones principales relativas a esta materia. Como complemento, el IESE se ha dirigido a empresarios y directivos con el objetivo de detectar las competencias transversales más importantes para el trabajo futuro desde el punto de vista de los empleadores. Se realizó en octubre de 2017 y participaron 190 entidades.

# CAJERO AUTOMÁTICO



José Antonio Rodríguez Salinas



**Atendiendo a las peticiones de Ampas y Federaciones, es conocido que imparto el Curso de Gestión y Administración de Apas desde hace varios años, en los que tengo la oportunidad de contactar con muchos responsables de las asociaciones que conforman la base de nuestra organización y cuyos miembros se encuentran a "pide de calle", gestionando con ilusión, valentía y ganas el día a día de nuestras AMPAS.**

En los últimos tiempos y con insistente frecuencia se me ha transmitido -con ocasión de los cursos que cito al principio- el sentimiento, nada positivo aunque aceptado por tradición y costumbre, de sentirse ante los titulares y ante el resto de la comunidad educativa únicamente como dispensadores de efectivo.

Es bien cierto que históricamente las AMPAS han sido financiadoras, en medida de sus posibilidades, de los Colegios a los que se encuentran íntimamente ligadas, tanto es así que el nombre de la mayoría de ellas lleva en su enunciado al centro educativo. Esta financiación se ha llevado a cabo de múltiples formas a lo largo de los años y, como no puede ser de otra manera, se ha ido adaptando a los tiempos.

En el caso de las aportaciones realizadas a los colegios por las familias, bien individualmente o mediante el AMPA, han ido evolucionando positivamente, y me explico:

Se ha pasado en lo personal de una aportación mediante un recibo bancario girado desde el colegio con un concepto más o menos difuminado en otros, a manifestar y explicitar su origen, es decir, un donativo de carácter voluntario al titular del colegio, fundación u orden religiosa, y que por ende

conlleva una desgravación fiscal en nuestra declaración del IRPF, tiempo en el que por cierto nos encontramos inmersos y siempre es de agradecer que el esfuerzo realizado se equipare en la actualidad con el que otros llevan a cabo y que siempre había sido reconocido desde la fiscalidad.

En lo referente al AMPA se ha pasado de formalizarse un talón al portador, sin ninguna contrapartida ni más explicación que será para esto o lo otro, a una donación que las AMPAS van recogiendo y detallando en sus presupuestos anuales y que, aunque como donación somos conocedores, es pura y simple o, lo que es lo mismo, puede ser destinada a cualquier fin. Lo cierto es que está pactado previamente a qué se va a destinar o qué necesidad va a cubrir.

Pero, volviendo al inicio de esta colaboración escrita, el sentimiento por parte de los miembros de la juntas directivas no se produce tanto por la aportación, que aunque cuesta, cada vez está mejor regulada tanto en su fondo como en su forma, sino por el hecho de ser consideradas las asociaciones como un cajero automático o moneadero de emergencia, es decir, atender de hoy para mañana alguna necesidad puntual, no necesariamente significativa con

relación a los volúmenes que se manejan en un centro educativo, pero que solventan situaciones puntuales.

Recordar a los responsables de la economía de nuestras asociaciones, abnegados presidentes y presidentas, tesoreras y tesoreros, que defienden con uñas y dientes hasta el último céntimo del presupuesto e intentan de la mejor manera posible optimizar sus resultados, que estas situaciones no les han de sobreponer, pues es cierto que nuestras actuaciones van destinadas en su mayor parte al beneficio de los alumnos y mejora de las instalaciones.

Las actuaciones que benefician al colegio y a la mejora de sus instalaciones son buenas para los alumnos y -cómo no- debemos colaborar en su consecución, aunque sea por puro egoísmo.

Dicho lo anterior, no deja de ser menos cierto que el Ampa, como asociación formada por socios que libremente así lo han decidido, debe procurar en el tiempo lograr su independencia y autonomía, lo que supone colaborar con el colegio desde la libertad de decisión y valorando siempre las aportaciones que se van a realizar, teniendo claro que no pueden suplantar nunca a las obligaciones de la titularidad, aunque sí pueden complementarlas.



## ENTREVISTA A Dña CARMEN BIEGER MORALES

DIRECTORA GENERAL DE LA FUNDACIÓN ATRESMEDIA

**La trayectoria profesional de Carmen Bieger siempre ha estado vinculada a la gestión en los medios audiovisuales. Dirige desde su creación en 2005 la Fundación ATRESMEDIA, cuyas señas de identidad son la humanización de los hospitales infantiles, la normalización de la discapacidad y la mejora educativa**

**¿Qué es la Fundación ATRESMEDIA y cuál es su finalidad?**

La Fundación ATRESMEDIA es la entidad sin ánimo de lucro de ATRESMEDIA (Antena 3, La Sexta, Onda Cero, Neox, Nova...) que nació con la vocación de movilizar a la sociedad en torno a las buenas causas, pero también con la voluntad de devolverle, al menos, parte de lo que recibe de ella. Tiene la misión de apoyar a niños y jóvenes y crear corriente de opinión a favor de sus derechos, necesidades e intereses. Fue un

proyecto pionero, ya que era la primera vez en España que un grupo de comunicación creaba un proyecto de estas características y hoy sigue siendo único.

**¿Qué actividades se han realizado hasta el momento?**

En todos estos años, nuestro trabajo ha sido muy amplio, abarcando proyectos que siempre han tenido a la infancia como protagonista y principal beneficiaria.

Actualmente desarrollamos tres líneas de

actividad: la primera es la humanización de los hospitales infantiles, cuyo objetivo es ayudar a los niños y adolescentes que se encuentran ingresados para que su estancia hospitalaria sea lo más agradable posible y contribuir a aliviar la inquietud que puede producirles estar en esa situación. La segunda aborda la normalización de la discapacidad, con proyectos relacionados con la formación e integración laboral de jóvenes con discapacidad en el sector audiovisual, ya que la visibilidad en los medios facilita enormemente su normalización. Y la tercera está relacionada

con la mejora educativa, con acciones dirigidas a potenciar el reconocimiento de la figura del profesor, a impulsar la Formación Profesional y a tratar de acercar la educación a la sociedad.

**¿En qué consiste la iniciativa 'Descubre la FP'?**

Es, sin duda, el momento de la Formación Profesional. Ahora, más que nunca, se configura como la clave no solo para reducir el abandono escolar temprano, sino también para mejorar el empleo juvenil y dar respuesta a los perfiles profesionales que se van a demandar en el futuro próximo.

Por ello, en 2015 junto a Fundación MAPFRE creamos 'Descubre la FP', una iniciativa que tiene como objetivo mejorar la percepción social de la FP en España. El proyecto cuenta con una web específica ([descubrelafp.org](http://descubrelafp.org)) especialmente pensada para los jóvenes, donde alojamos de manera atractiva y práctica información relativa a estos estudios y sus salidas laborales.

También desarrollamos campañas divulgativas en televisión, radio y multimedia, así como jornadas digitales con expertos e informes que nos permitan entender mejor los retos en este ámbito educativo y los caminos para alcanzarlos. Y, como parte fundamental, nos esforzamos en conocer la opinión de los jóvenes, de sus padres, de los orientadores, de los profesores, de los empresarios...

Actualmente hemos diseñado una campaña de adhesión que pretende visibilizar el apoyo tanto de la sociedad como de las empresas a la FP.

**¿Qué otras acciones han llevado a cabo en el ámbito educativo?**

Para nosotros la educación es una prioridad. Estamos convencidos de que si un medio de comunicación lo pone en su agenda, también la sociedad lo acabará haciendo. Invertir en educación es, como dijo Nelson Mandela, "invertir en una sociedad más justa, más rentable y más comprometida". Por eso en 2013 construimos la iniciativa 'Juntos por la Educación', que buscaba conseguir la complicidad de todos

los agentes y también del espectador.

Uno de los principales desafíos que nos marcamos entonces fue conseguir poner en valor la labor docente. Así, rendimos homenaje anualmente a los profesores con nuestro evento 'Grandes Profes'; destacamos las mejores prácticas con los Premios 'Grandes Iniciativas' y celebramos de manera muy especial el Día del Docente, con menciones en todos los programas de nuestras cadenas de televisión y radio.

Además, otra de las propuestas para contribuir a la mejora educativa es lograr la implicación de la sociedad para que se sienta parte activa del cambio. Con este espíritu emitimos diferentes mensajes dirigidos a que la sociedad recupere su rol educativo.

Queremos involucrar a los ciudadanos en asuntos tan variados como la necesidad de fomentar el trabajo conjunto familia-tutor, la importancia de crear ambientes de estudio adecuados en casa, la relevancia del papel del orientador o cómo las vacaciones pueden ser una oportunidad estupenda para seguir aprendiendo en familia.

**Actualmente hemos diseñado una campaña de adhesión que pretende visibilizar el apoyo tanto de la sociedad como de las empresas a la FP.**

**¿Qué papel juega la comunicación en la educación?**

Un papel extraordinario porque la comunicación es esencial para transmitir, compartir y visibilizar ideas, conocimientos, mensajes, sentimientos y, por supuesto, las cosas que funcionan. El panorama educativo está atravesando el mayor proceso de cambio de la historia, con nuevos roles, nuevas formas y nuevos lugares de enseñar, propiciados muchos de ellos por las nuevas tecnologías. Por eso, es responsabilidad de todos crear corriente a favor de los temas educativos y generar así una actitud favorable y de apoyo a los docentes.

A su vez, la comunicación es imprescindible en el proceso docente, dado que permite el diálogo, la reflexión, la participación y el intercambio de saberes entre alumnos y profesores.

**¿Y las familias?**

Las familias son imprescindibles. Son el núcleo y el primer ámbito del aprendizaje del niño, la atalaya privilegiada para guiarlos en su descubrimiento al mundo. Los expertos sostienen que, durante las primeras etapas escolares, los padres están muy pendientes de la evolución "académica" de los hijos y a medida que van creciendo ese apoyo se va diluyendo, quizás porque pensamos que ya no nos necesitan tanto. Y la educación de los hijos hay que entenderla como un proceso para toda la vida y que compete a toda estructura familiar.

**Desde CONCAPA estamos trabajando en la mejora de la calidad educativa y en la mayor implicación de las familias ¿Hace falta el apoyo de todos para trabajar en este sentido?**

Por supuesto. Para mejorar la educación es indispensable contar con la cooperación de todos los colectivos: las familias, los centros de enseñanza, las instituciones, las fundaciones y las empresas. Somos conscientes de que esta es una labor de equipo y el reto es conseguir trabajar en una dirección común. El papel de las familias es primordial, su colaboración con el centro y el profesorado es una de las bases del éxito. Y para poder transmitir estos mensajes de una forma más eficaz y visible nos apoyamos en asociaciones que son referentes en el ámbito educativo, como CONCAPA.

**¿Qué otros retos se plantean para el futuro?**

Los retos nos encantan porque nos parece que son esenciales para mejorar y alcanzar metas cada vez más ambiciosas. Nos hemos marcado el objetivo de que la educación pueda estar presente, cuando sea posible, en los contenidos de ATRESMEDIA, de forma que también contribuyan a crear corriente de opinión en la sociedad sobre la importancia de una (buena) educación para todos. Más allá de sensibilizar, en la Fundación queremos ser agente activos de cambio.

Olimpia García Calvo



# TALLERES PARA JÓVENES SOBRE RELACIONES DE GÉNERO: SU NUEVA REALIDAD

CURSOS  
2018



mas información:  
[www.concapa.org](http://www.concapa.org)



EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
RESPALDA LA EDUCACIÓN DIFERENCIADA Y  
CONSOLIDADA LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA



Enrique Domingo Oslé

En esta sociedad tan excesivamente ideologizada como escasamente racional, se ha convertido en peligrosa costumbre la crítica ácida, demagógica e impositiva desde el más absoluto de los desconocimientos. El día en el que nuestro Tribunal Constitucional anticipó cuál sería el fallo del recurso planteado por el PSOE contra determinados preceptos de la LOMCE y, entre ellos, contra la posibilidad de concertar la educación diferenciada por sexos, ya se produjeron las primeras críticas –bastante subidas de tono, por cierto- sin que tan siquiera se hubiera publicado el propio texto de la sentencia. Como jurista no me cabe en la cabeza el atrevimiento de criticar una sentencia sin haberla leído.

Esta actitud, enrocada en ideologías que ni en el fondo ni en las formas respetan el marco constitucional, es la que hace imposible que en nuestro país se alcance el anhelado pacto educativo. Quien es incapaz de tener aunque sea un mínimo de curiosidad por conocer los argumentos de quienes sostienen posturas distintas, no está preparado para el diálogo; ni comprende que la grandeza de la democracia consiste en la ordenada convivencia de concepciones diferentes, dentro de un amplio marco constitucional. Para ellos, al carecer de resortes realmente racionales en los que fundamentar sus opiniones, la diversidad no es un valor; sino un peligro. De ahí la tendencia a imponer el pensamiento único.

Como era de esperar, nuestro Tribunal Constitucional realiza un estudio técnico, sereno y profundo de la cuestión para llegar a una conclusión tan contundente como razonable: el sistema pedagógico de educación diferenciada no es discriminatorio porque «no contradice la igualdad». Así las cosas, puede acceder al régimen de conciertos porque «no existe dato alguno que permita llegar a la conclusión de que no está inspirado en los principios democráticos de convivencia o en los derechos y libertades fundamentales».

Con fundamento en la ya extensa doctrina asentada por gran cantidad de sentencias del propio Tribunal Constitucional Español, aclara que diferenciar no es necesariamente discriminar; y que la igualdad no exige identidad, uniformidad. Al contrario, la igualdad lo que ampara es que la diferencia sea justificada. Y en este aspecto, se realiza en la sentencia una amplio estudio de la cuestión en otros países de nuestro entorno y en los Tratados Internacionales suscritos por España, del que se concluye que la educación diferenciada por sexos, no sólo está presente –en mayor o menor medida- en gran cantidad de países; sino que, como ya indicó la Justicia Alemana, lo que resulta discriminatorio es otorgar un trato desfavorable a las escuelas que eligen la opción pedagógica de la educación diferenciada.

Algunos –repito que sin leerla- se han atrevido a calificar esta sentencia como «ideológica». Nada más lejos de la realidad. Ya desde el primer momento, nuestro Tribunal Constitucional centra la cuestión en lo estrictamente jurídico. Incluso, con brillantez, señala como premisa que la educación diferenciada no es consecuencia de «una determinada concepción de la vida o cosmovisión con un contenido filosófico,

moral o ideológico» sino que «responde a un modelo concreto para el mejor logro de los objetivos perseguidos comunes a cualquier tipo de enseñanza. Por lo tanto, se trata de un sistema meramente instrumental y de carácter pedagógico, fundado en la idea de optimizar las potencialidades propias de cada uno de los sexos.»

No es una cuestión ideológica; es una mera opción pedagógica. Prueba de ello (basta una mirada a otros países) es su implantación en centros docentes tanto públicos como privados, religiosos y laicos; e incluso, la defensa del modelo que efectúan personas con ideologías totalmente distintas.

Se podrá estar o no de acuerdo con el modelo de educación diferenciada; pero lo cierto es que es perfectamente acorde con nuestra Constitución. Por lo tanto el que discrimina es precisamente quien perjudica directa o indirectamente a quienes libremente han elegido tal modelo para sus hijos (como, por ejemplo, impidiendo que se beneficien del concierto educativo). Por lo tanto, quien impone un único modelo atenta contra la libertad de enseñanza que consagra nuestra Constitución. Al pan, pan; y al vino, vino.

# COMUNIDAD VALENCIANA

## TOLERANCIA CERO CON EL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES

CONCAPA Comunidad Valenciana está trabajando en la Plataforma "Tolerancia Cero" en Alicante para luchar contra el botellón y ofrecer alternativas de ocio saludables a los menores.



Se suma así al nuevo movimiento social surgido en esta provincia para concienciar y prevenir el consumo de alcohol en menores, cuyo objetivo –según la Presidenta Julia Llopis– “no es criminalizar la conducta de los jóvenes, sino que es un problema de la sociedad, y las familias no podemos mirar a otro lado”.

El día de la celebración de la romería de la Santa Faz se logró reducir este consumo de alcohol en la playa de San Juan, donde en anteriores ocasiones miles de jóvenes se congregaban en un macrobotellón, ofreciendo actividades deportivas amenizadas con música y repartiendo agua y fruta a los jóvenes.

En la fotografía la Presidenta de CONCAPA CV junto con representantes de las 55 asociaciones que forman la Plataforma y autoridades.

## CONCAPA MUESTRA SU SATISFACCIÓN POR LA SENTENCIA SOBRE EL DERECHO A ELEGIR LENGUA VEHICULAR



CONCAPA Comunidad Valenciana ha mostrado su satisfacción con la sentencia del TSJ sobre el recurso que interpuso el Foro por el Derecho a Elegir Lengua Vehicular (donde está integrada la Confederación) y que deja claro que los padres tienen el derecho a elegir la lengua vehicular en la que quieren que estudien sus hijos y que el castellano no se puede discriminar.

Ante este nuevo fallo, las familias reiteran la petición de una reu-

nión urgente con el presidente de la Generalitat, Ximo Puig, para que dé explicaciones y frene la imposición de la ley de plurilingüismo, recordando que ya a mediados de febrero solicitaron por escrito un encuentro con Puig para manifestar la preocupación de los padres y que no han recibido respuesta alguna. CONCAPA CV pide, además, la dimisión del conseller de Educación, Vicent Marzá.

# COMUNIDAD VALENCIANA

## SEMINARIO DE PRIMERAS SALIDAS NOCTURNAS



El 17 de abril tuvo lugar el seminario sobre “Primeras Salidas Nocturnas y Guía de la Cocaína”, celebrado en el Colegio Nuestra Señora de la Consolación de Burriana (Castellón) e impartido por el psicólogo D. Carlos Peiró, que contó con la asistencia de un numeroso grupo de padres.

Estos seminarios, que tienen una gran demanda, están promovidos por CONCAPA con el soporte económico de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas y se imparten en todas las Comunidades Autónomas.

## AGUSTINOS

### VII OLIMPIADAS AGUSTINIANAS



Los días 17 y 18 de marzo se celebró la VII edición de las Olimpiadas Agustinianas, organizadas por la Federación de Agustinos FAGAPA, que tuvieron lugar en el Colegio Santo Tomás de Villanueva de Granada.

En esta ocasión han participado más de 500 asistentes, con 390 jugadores y 51 monitores venidos de 11 colegios de toda España, quienes protagonizaron los partidos jugados por los 38 equipos participantes en las categorías de fútbol sala, baloncesto masculino y femenino, balonmano y voleibol.

# ANDALUCÍA

## PREMIOS GRANADA POR LA EDUCACIÓN 2018



El colegio Regina Mundi de Granada acogía el 26 de abril la entrega de los V Premios "Granada por la Educación", unos galardones otorgados por la CONCAPA Granada, la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) de Granada y la Federación andaluza de Padres y Madres de Alumnos (FAPYMA).

En esta ocasión el premio honorífico ha sido para Cáritas España, mientras que se reconoce la trayectoria educativa a los colegios La Purísima de Santa Fe y Virgen de Gracia de Granada; la iniciativa

familiar premiada ha sido la del AMPA del colegio Santa María del Llano, de Ogijares; el mejor proyecto educativo ha recaído en la Fundación CB Granada; el premio a la labor docente ha sido para Esteban de Manuel; la mejor iniciativa cultural la de la Banda Municipal de Música de Granada; y el galardón a la Libertad de Enseñanza se le ha entregado al obispo de Getafe (Madrid), D. Ginés Ramón García Beltrán, presidente de la Comisión de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Española y obispo de Guadix hasta febrero de este año.

## REUNIÓN CON EL OBISPO DE JAÉN



El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, se reunía el 26 de abril con el Obispo de Jaén, Mons. Amadeo Rodríguez Magro. A la reunión asistieron también la Presidenta de CONCAPA Andalucía, M<sup>a</sup> Luisa Lucena, y la Presidenta de la Federación de Jaén, Beatriz Merino.

# MURCIA

## ENTREGA DE DISTINCIÓN A LOS PROFESORES JUBILADOS



La Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) de Murcia celebró su entrega de distinciones a los profesores jubilados del sector el pasado 27 de abril. Al acto asistió una representación de AMPAS de Murcia de varios colegios, y la Vicepresidenta Nacional de CONCAPA, M<sup>a</sup> Luisa Lucena.

## III JORNADA DE AJEDREZ CONCAPA-EC-CECE 2018



En el colegio San Pedro Apóstol, de San Pedro del Pinatar, se celebró la III Jornada de Ajedrez CONCAPA-EC-CECE 2018, en la que participaron 11 equipos de varios colegios e institutos de la localidad.

El colegio Monteagudo de Murcia se proclamó campeón de esta edición, seguido del colegio San Pedro Apóstol, el IES Tarraga de San Pedro, el colegio San Vicente de Paul de Cartagena, el colegio Sagrado Corazón de San Javier y el colegio Las Aguaderas de San Pedro.

En la entrega de premios, los alumnos de 5º y 6º de Primaria recibieron material escolar, así como juegos de ajedrez, mientras que el resto recibió el trofeo correspondiente.

Al acto asistió el concejal de Educación de San Pedro del Pinatar, la directora del Colegio y un buen número de profesores del centro y miembros de la Junta Directiva de CONCAPA.

# ARAGÓN

## ASAMBLEA ANUAL DE FECAPARAGÓN



El sábado 3 de febrero FECAPARAGÓN celebró su Asamblea anual en las instalaciones del colegio Diocesano "El Buen Pastor" de Zaragoza. Contamos con la presencia de 42 personas en representación de 24 AMPAS de un total de 72 AMPAS asociadas. Se rindió cuentas de las actividades realizadas en el año 2017, se aprobaron las cuentas del 2017 y el presupuesto para el 2018 y también se renovaron algunos cargos.

En la Asamblea se destacó el año 2017 como el año más intenso en el sector educativo aragonés en el periodo democrático debido al acoso institucional sufrido por el Departamento de Educación y el PSOE-Podemos hacia la enseñanza concertada. No obstante se valoró que todo el sector se ha comportado de una manera ejemplar con respeto, estrategia, sentido común, unidad y racionalidad. Se destacó la manifestación "Por la libertad de enseñanza" celebrada el 4 de abril y

en la que 30.000 personas mostraron su protesta por el acoso a que se nos quería someter. Se agradeció la participación de todos los que defienden la libertad y también se hizo referencia al importante papel del poder judicial, que demostró la vigencia del Estado de Derecho en contra de unos políticos que no conocen la ley que deben aplicar.

Para el 2018 se reforzó, entre otros asuntos, la necesidad de: mejorar la formación de los padres (riesgos de Internet, educación en igualdad-violencia de género, acoso escolar,...); crear espacios comunes entre las AMPAS asociadas para compartir experiencias de éxito; empezar a preparar las propuestas de Fecaparagón de cara a las elecciones de 2019; mantener la defensa de que las pruebas extraordinarias en FP, ESO y Bachillerato sean en septiembre; y, sobre todo, demostrar el orgullo que sentimos los padres de la enseñanza concertada por haber elegido el colegio que deseamos para formar a nuestros hijos.

# NAVARRA

## 36 FIESTA DE LA FAMILIA

El día 10 de junio tuvo lugar la celebración de la 36 Fiesta de la Familia organizada por CONCAPA Navarra, un evento que se celebró en el Seminario de Pamplona y en el que se desarrollaron numerosas actividades: hinchables, encierro, flash move, paellada, karaoke, juegos, sorteos, etc.

La Fiesta de la Familia ya es un evento muy consolidado que cada año reúne a numerosas familias.



# ASTURIAS

## NUEVA PRESIDENTA DE CONCAPA ASTURIAS



El pasado 26 de abril tuvo lugar la Asamblea General de CONCAPA Asturias, en la que fué elegida como nueva Presidenta Desireé Fernández. Al acto asistieron representantes de 15 colegios asturianos y contó con la presencia de la Vicepresidenta Nacional Julia Mª Llopis.

# CANTABRIA

## VII JORNADA REGIONAL DE CONCAPA CANTABRIA

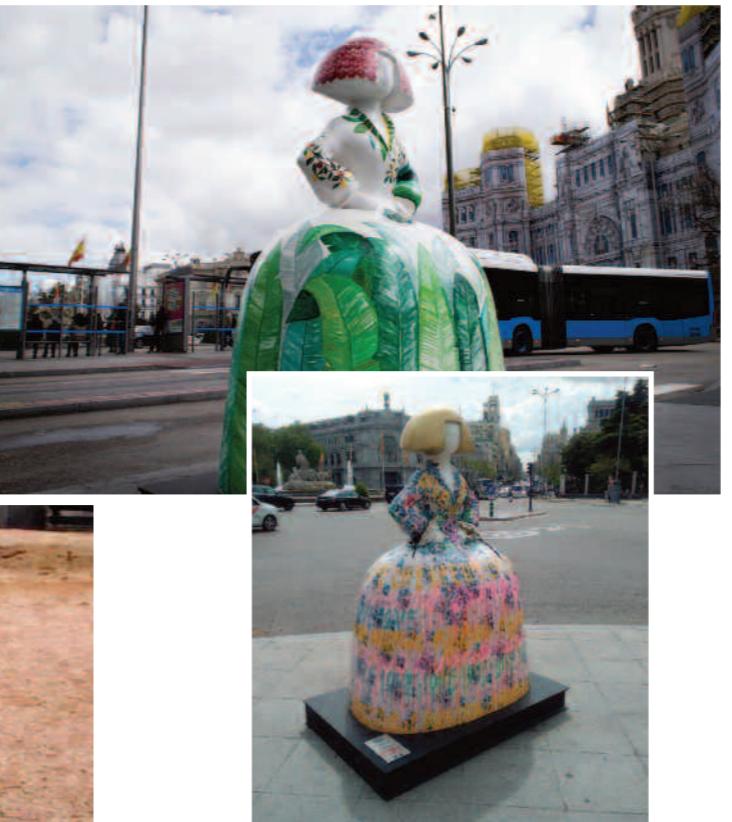


El 14 de abril se celebró en el colegio San Agustín de Santander la VII Jornada Regional de CONCAPA Cantabria dirigida a todos los asociados. Durante el acto se desarrollaron los temas de "Bases neurobiológicas para ayudar a madurar" y "Cómo modificar la conducta de nuestros hijos y crear buenos hábitos", que estuvieron a cargo de D. Ramón Soto, psicólogo y profesor.

La jornada fue inaugurada por la Presidenta de CONCAPA Cantabria, Mónica Haro.



**Hasta el día 20 de julio las principales calles madrileñas son el escenario de una iniciativa que reinterpreta en forma de escultura cada una de las damas de honor de la infanta Margarita, presentes en el conocido cuadro de Velázquez que lleva por título "Las Meninas". Para los viandantes de la ciudad es una buena ocasión de hacerse una original fotografía.**



El proyecto lleva el nombre de "Meninas Madrid Gallery" y ha sido creado por el artista plástico venezolano Antonio Azzato, quien continua así con el estudio de la obra de Velázquez que ha realizado a lo largo de su carrera.

Se trata de 80 figuras de fibra de vidrio decoradas con un toque de modernidad por artistas plásticos, músicos, toreros, actores o diseñadores para promocionar la ciudad como capital de moda. Entre ellos destacan nombres como Agatha Ruiz de la Prada, Vicky Martín Berrocal, Carlos Baute, Enrique Ponce, Lorenzo Caprile, Alejandro Sanz o Nieves Álvarez.

Miden 1,80 metros de alto, 1,60 de fondo, pesan 30 kilos y se posan sobre peanas de 200 kilos. Además, las esculturas, como "lienzo en blanco", viajarán por varios países para seguir siendo reinterpretadas, y podrán adquirirse en formato pequeño. Las que se exponen actualmente serán subastadas y los beneficios se destinarán a organizaciones sin ánimo de lucro como las fundaciones Aladina, Cráte o Alenta.

La iniciativa nace gracias a Acotex, la organización más representativa de la moda en la capital, y es posible gracias al patrocinio de empresas privadas y la colaboración del Ayuntamiento.

El autor de la muestra señala que las meninas "enganchan al espectador" y que son "patrimonio de la humanidad porque Velázquez hizo una genialidad y el mundo tiene que reinterpretar eso y dar continuidad a esa obra maestra".

## Listado de artistas, meninas y ubicaciones:

- Acotex ("A medida"): Montalbán, 1. Delante del Ayuntamiento (Cibeles)
- Agatha Ruiz de la Prada ("Cielo de día y cielo de noche"): Calle de Preciados, 3
- Alberto Bañuelos ("Menina Deconstruida"): Paseo de Recoletos, 19
- Alfonso Zubiaga ("Menina Binaria"): Calle de O'Donnell con Menéndez Pelayo
- Andrea Zarraluqui ("Platera y yo"): Paseo del Prado, 1
- Antonio Azzato ("Sol"): Pabellón 2 de IFEMA
- Antonio Azzato ("Gold mirror"): Montalbán, 1. Delante del Ayuntamiento (Cibeles)
- Antonio Azzato ("Vertical garden"): Plaza de la Independencia, 1
- Antonio Azzato ("Libertad"): Plaza de Colón, 1, con Calle Génova, 31
- Begoña Fernández Castaño ("Menina Flamenca"): Goya, 6
- Belin ("¿Por qué me miras tanto?"): Plaza de Cánovas del Castillo, 5
- Carlos Baute ("Madrid en mi ADN"): Plaza Mayor
- Carlos Evangelista ("Infanta Carlota"): Plaza de Pedro Zerolo
- Carmen 10 ("OpenNina"): Plaza de Colón, 1, con Paseo de Recoletos, 41
- Claudia Stilianopoulos ("Conciencia Social"): Velázquez, 31
- Coco Dávez ("Faceless"): Plaza de Santa Isabel, 48
- Colegio Everest ("Madrid nuestra Escuela"): Velázquez, 20
- Czili ("Terra Madre II – La Vida"): Paseo de Recoletos, 37
- Daniel Parra ("Luna Menguante"): Plaza de Chueca, 33
- Diego Canogar ("Menina enmarcada"): Paseo de Recoletos, 29
- Domingo Zapata ("La vida es un sueño"): Santa Isabel, 52
- Eloy Morales ("Menina en Rojo"): Paseo del Prado, 11
- Enrique Ponce ("El toreo, el arte de las artes"): Alcalá, 237 (plaza de Las Ventas)
- Equipo Emprendedores de Vida Alenta ("Madrid, encuentro de miradas"): Príncipe de Vergara, 146
- Felipao ("Menina Osada"): Paseo de Recoletos, 10
- Fernando Manso ("Susurros de piedra"): Alfonso XII, s/n (Puerta de Felipe IV)
- Fundación Querer ("Sueña Madrid"): Plaza de Colón, 4
- Guiomar Álvarez de Toledo ("La Menina Galáctica"): Paseo de la Castellana, s/n (Las Cuatro Torres)
- Hermanos Torres ("Menina gastronómica"): Puerta del Sol, 1
- Iciar López Yllera ("Legado soterrado"): Alcalá, 159
- Isabel Valdecasas ("Cosmogonía Fe-Menina"): Paseo de Recoletos, 20-22
- Jordi Molà ("Menina Vader"): Plaza de Callao, 3
- Juan Gerstl ("Yolanda, la reina de la parranda"): Velázquez, 47
- Laura Ponte ("Menina All over"): Serrano, 24
- Leticia Varela ("Cenestesia"): Plaza del Emperador Carlos V
- Linda de Sousa ("Uniendo la península"): Plaza de las Salesas, 5
- Lorenzo Caprile ("Menina Secreta"): Plaza de la Independencia, 1
- Luigi Rodríguez ("La menina postal"): Plaza Mayor
- Luisa Olazábal: Plaza de Colón, 4
- Margarita Vargas ("Un cielo de ciudad"): Plaza de Colón, 4
- María Escoté ("Menina Escoté"): Raimundo Fernández Villaverde, 79
- María Hesse ("Madrid a corazón abierto"): Plaza de Santa Bárbara, 9
- Mayte Spínola ("Mi corazón es España"): Goya, 15
- Musa ("Anacronismo"): Plaza de Pedro Zerolo
- Nieves Álvarez ("Noticias Cortesanas"): Serrano, 47
- Pablo de Pedro ("Infanta Isabel Trampantoja"): Plaza de Santa Bárbara, 3
- Pablo de Pedro ("Electricidad"): Avenida General Perón, 38-40, con Paseo de la Castellana, 97B
- Paco Arango ("# Aladina contra el cáncer infantil"): Serrano, 52
- Paloma Segrelles ("Y yo me iré. Y se quedarán los pájaros cantando"). Juan Ramón Jiménez): Paseo de la Castellana, 22
- Paola Puppi ("La menina alegre"): Serrano, 92
- Pastron#7 ("Dejar el rastro del nombre"): Plaza de Chueca, 33
- Pedro Sandoval ("Soto como pretexto (Soto Magic I ambivalence)": Paseo de Recoletos, 18
- Pedro Sobrado ("Primavera"): Paseo de la Castellana, 216
- Ricardo Candás ("Teselaciones caóticas con peces de ciudad"): Montalbán, 1. Delante del Ayuntamiento (Cibeles)
- Rodrigo Sánchez ("XMENina"): Serrano, 26
- Sfhir ("Asteroide 310 Margarita"): Plaza del Rey, 1
- SUSO33 ("Arte, Contemporánea..."): Plaza de Santa Ana, 12
- The Second Skin Co ("Nina Cool"): Plaza de Colón, 4
- Vicky Martín Berrocal ("Sevilla"): Princesa, 56
- Zeta1970 ("Reyna de Corazones"): Plaza de Santa Bárbara, 9



## MIS CONVERSACIONES CON DANI

## EL DÍA D



Juan Pablo Luque Martín

A eso de las seis y media de la mañana: ¡Felicidades, papí!. Dani y sus hermanos al borde de la cama. Juro que ni me acordé. Que el día del padre se celebre un día laborable no es plan (¿no podía ser el segundo o tercer domingo de marzo?): Ni desayuno en la cama, ni tiempo para regalos, ni dibujos... Mientras pasa el día mi disgusto irá en aumento y terminaré poniendo una reclamación a El Corte Inglés. Esto ni es celebración, ni es ná. Que se lo digan a los Pepes: día laborable, y además, a conciliar la Misa, que para eso es precepto.

¿Cómo convivir así?. Además, últimamente nos empeñamos en desvestir a un santo para vestir otro... (perdón por lo de santo, y perdón por lo de desvestir). Uno no sabe ya qué poner para no molestar a nadie. Basta con no aupar a la minoría para que todo se atragante, y con defender por convicción un concepto tradicional para que te falten al respeto. Mis padres me educaron en la cultura del respeto.

Entiendo lo de respetar a la minoría, pero no acierto a comprender por qué no se respeta en este país a la mayoría, o por qué la mayoría no se hace respetar.

Sin embargo, aquí al contrario: una minoría que cuestiona, proscribe, anula lo que aún sigue perviviendo como opción mayoritaria. ¿Porqué? ¿No es respetable mi opción? Cuando el pasado año el Observatorio de la Lgtfobia (que es de todo menos observatorio), propuso eliminar el día del Padre en los centros educativos, lo hizo con una auténtica incitación al odio y a la rebelión. Acusaba a quienes celebrábamos el día del Padre de discriminar al resto. En palabras suyas, que promocionábamos el bullying.

Nadie ha dicho nada, entonando un mea culpa por omisión. Y así responden los acomplejados en las riendas del poder: No diciendo nada, haciendo fiesta de lo minoritario. Y como nadie dice nada, para no aparentar que somos carcas, seguimos dejando hacer, construyendo una sociedad que alimenta sólo lo idolatrado a través de los medios, una sociedad que crece profundamente distorsionada. ¡Dadme un micrófono y un altavoz, y cambiaré el mundo!

Me sigue gustando que Dani me llame papá - y a mi mujer, mamá - y celebrarlo juntos; y que en el colegio les enseñen a querer a su



## CONCAPA

CONFEDERACIÓN  
CATÓLICA DE PADRES  
DE FAMILIA Y PADRES  
DE ALUMNOS[www.concapa.org](http://www.concapa.org)

## Servicios

- Información legislativa
- Cursos de formación
- Organización y coordinación de actividades
- Intercambios de experiencias y servicios de colaboración
- Defensa de los derechos de los padres
- Representación de los padres
- Acuerdos con diversas entidades



## Objetivos



- Derechos de los padres
- Igualdad de oportunidades
- Educación de calidad
- Gratuidad de los niveles
- Pluralismo escolar
- Participación en la escuela



**activa**

# Nuestra RESPUESTA EDUCATIVA para el SIGLO XXI

VALORES                    INNOVACIÓN  
ADAPTACIÓN                CALIDAD  
EXPERIENCIA

Aprendizaje constructivo  
**Creatividad**              Espacios bilingües              Plataforma  
Familias                    Competencias                    Idiomas                    Certificación  
Comunicación             Multiculturalidad             Deportes  
Sentido pedagógico      Emociones                    Language Assistants  
**Alumnos felices**            Estimulación temprana            Música y arte  
Pensamiento computacional                                    Trabajo cooperativo  
Itinerario tecnológico    Convivencia  
Trabajo por proyectos

Summer Camp  
L4L (Learning for Life)      Ludotecas  
**Activatech**                   English Afternoons  
B-motion                      Multiactividad  
**SOLUCIONES**                Deutsch  
Inmersiones lingüísticas    Sommercamp  
Teacher Training              Programas en el extranjero  
**Brilliant Brains**              Escuelas deportivas  
Escuela de Idiomas

Planes  
Plurilingües

